

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València Servicio de Deportes

2025/10299 Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la aprobación inicial de la desafectación del bien catamarán "Alinghi 5", alterando su calificación jurídica de bien de dominio público a bien patrimonial.

ANUNCIO

Mediante Resolución Z-244, de fecha 21 de agosto de 2025, se ha aprobado inicialmente la desafectación del bien catamarán "Alinghi 5", propiedad del Ayuntamiento de València, alterando su calificación jurídica de bien de dominio público a bien patrimonial, así como su declaración como efecto no utilizable. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.2 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete el expediente a información pública durante el plazo de un mes, a fin de que, durante este periodo de tiempo, se puedan presentar las alegaciones que se estimen oportunas. El texto completo de la Resolución Z-244, de fecha 21 de agosto de 2025, que también estará disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento de València: <https://sede.valencia.es/>.

València, 22 de agosto de 2025.—El titular de la Secretaría I, Manuel Latorre Hernández.

